



**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2024-MPH-M/CS**

**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA CON TBC – PANTBC, PERÍODO FISCAL 2024**

**DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

L I T E R A L	DESCRIPCION	POSTORES									
		TRIADA FOODS S.A.C.		INVERSIONES CHISAL S.R.L.		CODIBISE GENERALES E.I.R.L.		NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.		COMPANY NUTRIALIMENTOS JIMY SOCIEDAD ANÓNIMA GERRADA - COMPANY NUTRIALIMENTOS JIMY S.A.C.	
		CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
a)	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE	1	CUMPLE	2	CUMPLE	2	CUMPLE	1	CUMPLE	1
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	CUMPLE	2 al 6	CUMPLE	3 al 6	CUMPLE	3 al 5	CUMPLE	2 al 4	CUMPLE	2 al 7
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	CUMPLE	7	CUMPLE	7	CUMPLE	6	CUMPLE	5	CUMPLE	9
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE	8	CUMPLE	8	CUMPLE	7	CUMPLE	6	CUMPLE	10
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones <b>(Anexo N° 4)</b>	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases										
<b>SUBITEM 1.1: ARROZ PILADO EXTRA</b>											
-	Copia simple del Registro Sanitario vigente del bien correspondiente, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-98-SA, y sus modificatorias.	CUMPLE	12 al 17	CUMPLE	11	CUMPLE	8	CUMPLE	8 al 9	CUMPLE	12 al 13
-	Copia simple de la Resolución Directoral vigente que otorga Validación Técnica Oficial al Plan HACCP, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria-DIGESA, según Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, Aprueban Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fabricación de Alimentos y Bebidas. El Plan HACCP deberá aplicarse a la línea de producción del bien objeto de contratación o a una línea de producción dentro de la cual esté inmerso el bien requerido, en razón del artículo 4 de la norma sanitaria aprobada por la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA.	CUMPLE	18 al 21	CUMPLE	12 al 15	CUMPLE	9 al 12	CUMPLE	10 al 15	CUMPLE	14 al 17
-	Copia del Certificado No Oficial de Inspección Higiénico Sanitario de Transporte realizado a la unidad o unidades con los que se transporta los alimentos a nombre del postor, deberá ser emitido por un Organismo de Inspección acreditado ante INACAL, debiendo tener como Documento Normativo de Referencia mínimo el D.S. N° 007-98-SA, vigente a la fecha de presentación de ofertas.	NO CUMPLE	-	CUMPLE	16 al 18	CUMPLE	19 al 21	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	-
<b>SUBITEM 1.2: FILETE DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL</b>											
-	Copia simple de la Habilitación Sanitaria de Planta de Procesamiento Industrial de Productos Pesqueros y Acuícolas vigente otorgada por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, según el Decreto Supremo N° 012-2013-PRODUCE, para cada bien a contratar, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 040-2001-PE, verificación del plan de análisis de peligros y control de puntos críticos y sus modificatorias	CUMPLE	23 al 26	CUMPLE	22 al 26	CUMPLE	14 al 17	CUMPLE	19 al 22	CUMPLE	19 al 22



**SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2024-MPH-M/CS**

**ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL PACIENTE AMBULATORIO CON TUBERCULOSIS Y FAMILIA CON TBC – PANTBC, PERÍODO FISCAL 2024**

**DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

L I T E R A L	DESCRIPCIÓN	POSTORES									
		TRIADA FOODS S.A.C.		INVERSIONES CHISAL S.R.L.		CODIBISE GENERALES E.I.R.L.		NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.		COMPANY NUTRIALIMENTOS JIMY SOCIEDAD ANÓNIMA GERRADA - COMPANY NUTRIALIMENTOS JIMY S.A.C.	
		CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO	CONDICIÓN	FOLIO
	En el caso de que los bienes hayan sido almacenados previamente a su comercialización:										
	- Copia simple de la Habilitación Sanitaria de Almacén de productos pesqueros y acuícolas vigente, otorgada por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, según el Decreto Supremo N° 012-2013-PRODUCE, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 040-2001-PE y sus modificatorias	CUMPLE	27	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-	NO CORRESPONDE	-
	- Copia Simple del Registro Sanitario de Productos Pesqueros y Acuícolas y sus Aditivos Alimentarios vigente, otorgado por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, según el Decreto Supremo N° 012-2013-PRODUCE, para cada bien a contratar	CUMPLE	28	CUMPLE	21	CUMPLE	13	CUMPLE	17	CUMPLE	23
	- Copia del certificado No Oficial de inspección de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos en el Almacenamiento a nombre del postor, debiendo tener como Documento Normativo de Referencia mínimo el D.S. N° 007-98-SA, vigente a la fecha de presentación de ofertas. Adicionalmente deberá adjuntar el certificado de saneamiento ambiental y Licencia de Funcionamiento de su Almacén	NO CUMPLE	-	CUMPLE	27 al 41	CUMPLE	22 al 36	NO CUMPLE	-	NO CUMPLE	-
	ÚLTIMA OFERTA	S/ 108,000.00		S/ 118,080.00		S/ 120,000.00		S/ 122,400.00		S/ 201,600.00	
	RESULTADO	DESCALIFICADO		CALIFICA		CALIFICA		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO	
	OBSERVACIÓN	El proveedor no cumple con presentar los Requisitos de Habilitación requeridos. No presenta la Copia simple de la Habilitación Sanitaria de Planta de Procesamiento Industrial de Productos Pesqueros y Acuícolas vigente otorgada por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, según el Decreto Supremo N° 012-2013-PRODUCE, para cada bien a contratar, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 040-2001-PE, verificación del plan de análisis de peligros y control de puntos críticos y sus modificatorias y la Copia del certificado No Oficial de inspección de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos en el Almacenamiento a nombre del postor, debiendo tener como Documento Normativo de Referencia mínimo el D.S. N° 007-98-SA, vigente a la fecha de presentación de ofertas. Adicionalmente deberá adjuntar el certificado de saneamiento ambiental y Licencia de Funcionamiento de su Almacén		NINGUNA		NINGUNA		El proveedor no cumple con presentar los Requisitos de Habilitación requeridos. No presenta la Copia simple de la Habilitación Sanitaria de Planta de Procesamiento Industrial de Productos Pesqueros y Acuícolas vigente otorgada por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, según el Decreto Supremo N° 012-2013-PRODUCE, para cada bien a contratar, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 040-2001-PE, verificación del plan de análisis de peligros y control de puntos críticos y sus modificatorias y la Copia del certificado No Oficial de inspección de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos en el Almacenamiento a nombre del postor, debiendo tener como Documento Normativo de Referencia mínimo el D.S. N° 007-98-SA, vigente a la fecha de presentación de ofertas. Adicionalmente deberá adjuntar el certificado de saneamiento ambiental y Licencia de Funcionamiento de su Almacén		El proveedor no cumple con presentar los Requisitos de Habilitación requeridos. No presenta la Copia simple de la Habilitación Sanitaria de Planta de Procesamiento Industrial de Productos Pesqueros y Acuícolas vigente otorgada por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, según el Decreto Supremo N° 012-2013-PRODUCE, para cada bien a contratar, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 040-2001-PE, verificación del plan de análisis de peligros y control de puntos críticos y sus modificatorias y la Copia del certificado No Oficial de inspección de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos en el Almacenamiento a nombre del postor, debiendo tener como Documento Normativo de Referencia mínimo el D.S. N° 007-98-SA, vigente a la fecha de presentación de ofertas. Adicionalmente deberá adjuntar el certificado de saneamiento ambiental y Licencia de Funcionamiento de su Almacén	